

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. ALIMENTOS REVISIÓN No. 200100143

Téngase por incorporada al expediente del proceso de REVISIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS promovido por DIOMAR JUEZ en contra de WILLIAM CRUZ FARIGUA, la comunicación remitida por la Dirección de Procesos Jurídicos Protección S.A., que da cuenta de la cancelación de la medida cautelar sobre el salario del demandado y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA